



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



COMUNICADO N° 009

CONTRATO DOCENTE 2025

El Comité de Contrato Docente 2025 de la UGEL Vilcas Huamán, en mérito a lo establecido en el D.S. N° 002-2025-MINEDU que, aprueba la norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; ha previsto desarrollar la adjudicación de las **plazas vacantes generadas por diferentes motivos** en el nivel primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, el día jueves 13 de marzo del presente año 2025 a horas 03:30 pm, lugar en el local Inka Wasi s/n.

- I.E. N° 38155 – plaza vacante por licencia sin goce de haber - continúa cuadro de méritos de la PN.
- I.E. N° 38160 – plaza vacante por cese - continúa cuadro de méritos de la PN.
- I.E.P. N° “San Gabriel” – plaza vacante por renuncia - área de Ciencias Sociales (19 horas) - continúa cuadro de méritos Evaluación por Expediente.

EL COMITÉ.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-011-UGEL VILCAS HUAMÁN

Abog. Rolán Fernández Bellido
JEFE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-011-UGEL VILCAS HUAMÁN

C.E.C. Fermín Najarro Quispe
RESP. DE CONTABILIDAD

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE-011-UGEL VILCAS HUAMÁN

Hans J. Cárdenas Carrasco
ESP. EDUCACIÓN PRIMARIA